	CLASIFICACIÓN	PERSP.
CUOTAS		
17-03-22	BBBfa(N)	
9-04-21	BBBfa(N)	

Feller Rate califica en "BBBfa (N)" las cuotas del Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I.

18 MARZO 2022 | STO. DOMINGO, R.DOMINICANA

Feller Rate califica en "BBBfa (N)" las cuotas del Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I.

El Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I invertirá en valores representativos de deuda y valores representativos de capital, no inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV), que tengan como fin el desarrollo de sociedades, proyectos, infraestructuras, consorcios, fideicomisos y entidades sin fines de lucro, del sector público y privado. Las Entidades Objeto de Inversión (EOI) en las que invierta el Fondo deberán estar domiciliadas en la República Dominicana, y se pueden desarrollar en cualquier sector de la economía que no sea el financiero.

La calificación "BBBfa (N)" asignada a las cuotas del Fondo responde a un Fondo que es manejado por una administradora que posee un buen nivel de estructuras para la gestión de fondos y adecuadas políticas y procedimientos, con equipos suficientes para el control y seguimiento, perteneciendo a un grupo con amplios conocimientos de la industria financiera dominicana. En contrapartida, la calificación considera la larga duración del Fondo, el alto endeudamiento permitido, el impacto económico por Covid-19 en desarrollo y una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

El sufijo (N) indica que se trata de un Fondo sin cartera para su evaluación.

El Fondo será manejado por Excel Sociedad Administradora de Fondos De Inversión S.A. (Excel Fondos), primera administradora acreditada en el país, calificada en "A+af" por Feller Rate. Sus socios fundadores son profesionales experimentados y poseen un amplio conocimiento del mercado de República Dominicana.

Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I contempla una emisión total de RD$3.000 millones, equivalentes a 3.000.000 cuotas, con un valor nominal inicial de RD$1.000 cada una, colocada en múltiples tramos, donde cada monto será determinado en el respectivo aviso de colocación primario.

El Fondo formará su cartera en el largo plazo. El reglamento interno estipula un plazo de hasta tres años para cumplir con los límites definidos, posterior a la etapa preoperativa, que se dará por cumplida a los catorce meses de la inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores o cuando el Fondo alcance un patrimonio igual o mayor a RD$100 millones y tenga al menos dos aportantes. Se espera que el Fondo cuente con una moderada diversificación en el largo plazo, ya que su reglamento interno le permitirá invertir hasta un 40% de su portfolio en una misma sociedad.

El tipo de inversión objetivo del Fondo implica una baja liquidez de sus activos, dado que éstos no cuentan con un mercado secundario, por lo que la liquidez de la cartera estará dada por el porcentaje de activos que se encuentren en caja y bancos, y los instrumentos de renta fija con vencimiento menor a 1 año.

El reglamento del Fondo contempla la posibilidad de endeudarse como parte de la estrategia y funcionamiento por hasta un 50% de su patrimonio. El Fondo no podrá contratar préstamos con tasas de interés superiores a 3% anual sobre la tasa preferencial para créditos en dólares estadounidenses y 5% anual sobre la tasa preferencia para los créditos en pesos dominicanos, ambos de los bancos múltiples del mercado local. Por otra parte, los valores y activos que constituyen el patrimonio del Fondo de Inversión podrán otorgarse en garantía de los préstamos contratados bajo ciertas condiciones señaladas en el reglamento interno del Fondo.

El reglamento define como benchmark para comparar su desempeño la Tasa de Interés Activa Promedio Ponderada en moneda nacional de los bancos múltiples (TIAPP), calculada y publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

El Fondo tiene vencimiento en 15 años a partir de la fecha de la emisión del primer tramo del programa. El plazo del Fondo es consistente con el objetivo de inversión.

EQUIPO DE ANÁLISIS:

- Esteban Peñailillo – Analista principal / Director Senior
- Ignacio Carrasco – Analista secundario

Contacto: Nicolás Barra - Tel. 56 2 2757 0400

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

Para más información, revisa nuestros Términos de Uso y Limitación de Responsabilidad